



Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA

En cumplimiento a los artículos 11, 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 12, 55, 56 y 57 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, así como el 22, fracción V, 38 y 39 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objeto de consolidar la emisión, modificación o eliminación de regulaciones con calidad, transparencia y accesibilidad a través de la agenda regulatoria, misma que será pública y podrá consultarse a través del portal de internet oficial, se emite la siguiente agenda:

Dependencia:	Secretaría de Bienestar
Enlace:	Luis Miguel Bustamante Zardain
Correo electrónico:	Luisbustamante.zardain@gmail.com
Fecha de elaboración:	3 de noviembre de 2022
Periodo:	Diciembre-mayo
INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN	
Nombre preliminar de la regulación:	Lineamiento para la Elaboración del Padrón Único de Beneficiarios
Tipo de regulación:	Lineamiento
Materia de la regulación:	Bienestar
Acción que se propone:	Creación del Lineamiento para la Elaboración del Padrón Único de Beneficiarios
Problemática que se pretende resolver:	Existe en el Bando de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, la responsabilidad de establecer los mecanismos que deriven en el Padrón de Beneficiarios. Sin embargo, no existe un lineamiento al respecto.



**Oaxaca
de Juárez**
CIUDAD
EDUCADORA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA

Justificación para emitir la propuesta:

Lograr el cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones del Bando y brindar certeza y transparencia a la ejecución de recursos en materia de bienestar.

Trámites y/o servicios sobre los que impactará:

Facilitará en el mediano plazo la aplicación de los potenciales derechohabientes a los programas.

Mes previsto para su presentación:

Abril

Lic. Luis Miguel Bustamante Zardain
Jefe de la Unidad de Afiliación y Estadística



Municipio de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Lic. Daniel Constantino León
Secretario de Bienestar Municipal